Bogotá D.C., 23 de diciembre 2024

Señores
SANTIAGO DE CALI DISTRITO ESPECIAL - SECRETARIA DE EDUCACIÓN
Dra. Paula Andrea Castillo Arteaga
Cali

Ref. REITERACIÓN DE SOLICITUD DE PRORROGA CONTRATO 4143.010.26.1.1406.2024

OBJETO: ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI

Reciban un cordial saludo;

La suscrita RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS, identificado con la C.C No. 39.676.990 en mi calidad de Representante legal S. INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A, solicito a la entidad PRORROGA CONTRATO 4143.010.26.1.1406.2024 cuyo objeto: **ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR PARA LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI,**

Tal como indicamos en nuestra solicitud de prorroga remitida el 17 de diciembre por fuerza mayor, nos es imposible cumplir con las fechas pactadas y solicitamos, debido que toda la programación que teníamos se nos atrasó, por un incidente interno en nuestra planta, el cual no afecto el área de pintura y se encuentra y duro en revisión y mantenimiento aproximadamente 20 días, tal como se puede constatar en las fotos adjuntas.

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Diseños funcionales para espacios vitales!







FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co **E-mail:**
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea relacionada Con Muebles Metálicos

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Diseños funcionales para espacios vitales!





FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co **E-mail:**
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea relacionada Con Muebles Metálicos

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Diseños funcionales para espacios vitales!



FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co **E-mail:**
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea relacionada Con Muebles Metálicos

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Diseños funcionales para espacios vitales!





FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co **E-mail:**
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea relacionada Con Muebles Metálicos

1. Es de aclarar que esto nos está afectando en nuestra producción en 100% debido que todos los mubles tienen el proceso de Lavado Por Aspersión y Pintura Electrostática Horneable.

   Como puede observar el producto está fabricado, solo estamos a espera del arreglo de nuestro sistema de pintura para dar inicio a la programación y poder entregar a la entidad fechas reales de entrega



FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co **E-mail:**
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Diseños funcionales para espacios vitales!



FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co **E-mail:**
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea relacionada Con Muebles Metálicos

INDUSTRIAS CRUZ HERMANOS S.A

Diseños funcionales para espacios vitales!



FABRICA: Autopista Sur No. 75D – 47Entrada a Bosa
Bogotá D.C. – Colombia
www.industriascruz.com.co **E-mail:**
indscruz@col.net.co
PBX: 719 6400 EXTE 105-117 Telefax: 7 80 62 50

Producimos toda la línea relacionada Con Muebles Metálicos



2. No se había informado a la entidad debido a lo sucedido, es algo impredecible, que sucedió de un momento a otro.

3. Nuestra empresa sigue trabajando para poder cumplir con nuestro compromisos y obligación tal como acuerda en contrato firmado con su entidad y estamos realizando nuestro plan de contingencia con algunos aliados.

4. Adicional a lo anterior, se nos ha dificultado la coordinación de aproximadamente 65 viajes de Bogotá a Cali Teniendo en cuenta las dificultades que se nos presenta en este momento por las restricciones vehiculares, Conforme con lo establecido en las Resoluciones 761 del 01 de abril de 2013 y 0002307 del 12 de agosto de 2014.

5. Solicitamos a la entidad nos conceda una prórroga seria con fecha hasta el 30 de enero de 2024, aclarando que si es posible podemos entregar parciales según cronograma y coordinación con supervisor.

6. Esta prórroga no tiene ningún costo adicional para la entidad

Agradecemos su atención prestada



RUTH YOHANNA ACEVEDO ROJAS
Representante legal
Industrias Cruz Hermanos S.A